

Ante el Congreso de Prensa Católica

A fines de esta semana ha de reunirse en Bruselas el Congreso Universal de Prensa Católica que ha convocado la Liga de Periodistas Católicos de Bélgica, con motivo del centenario de la independencia de su país.

Tenemos a la vista la orden del día que ha sido establecida para el citado Congreso y los temas previstos subrayan la importancia de esta reunión internacional en estos tiempos en que la relación y el apoyo mutuo constituyen una segura base de éxito.

La prensa católica, con tanto interés apoyada por los Sacerdos Pontifices y propagada por la Acción Católica en todos los países, ha adquirido un desarrollo y pujanza, al que es equivalente su organización internacional. Acaso por la celeridad con que se ha ido extendiendo y que ha retenido la atención en problemas más inmediatos en cada caso.

Por ello hemos de considerar un verdadero acierto la iniciativa de los periodistas católicos belgas, bendecida por S. S., de celebrar una fecha para ellos tan solemne convocando a sus compañeros de todo el mundo para

establecer unos lazos de apoyo y comprensión que faciliten la labor de todos y aseguren la eficacia de las energías prestadas.

La organización de la información católica; la coordinación de la acción de la prensa con la Acción Católica; la formación del periodista católico y mejoramiento de sus condiciones materiales; medios prácticos para desenvolver la influencia de la prensa católica; estos y otros temas de sugestivo interés encuadrán las discusiones en la reunión de Bruselas. Y periodistas de todos los países — del nuevo y viejo continente — ofrecerán con sus ponencias el fruto de la experiencia adquirida en el trabajo cotidiano y del estudio realizado con la mayor alteza de miras: para la gloria de Dios y defensa de su Iglesia.

Desde estas columnas no podemos por menos que felicitarnos por la oportunidad de esta organización y rogar al Altísimo para que el resultado práctico de este Congreso Universal responda a las esperanzas que en él han puesto los organizadores y cuantos compartimos la misión de llevar la prensa por el camino de la verdad.

Sindicatos Agrícolas en España

Concepto inadmisible en nuestra legislación sobre la responsabilidad de los Sindicatos Agrícolas

El dia 8 de julio firmó el Rey en Londres el Real Decreto de restablecimiento de la Ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1906, sustancialmente derogada por la arbitrariedad de un Ministro inconsciente, mal aconsejado por un funesto Director de la Agricultura Española. Los Sindicatos Agrícolas que viven con vida propia en nuestros campos sin gravamen alguno para el Estado, desde su nacimiento hasta nuestros días, han tenido que sostener una lucha incesante, en defensa de la Ley que les ampara, contra decretos y disposiciones salidas del Ministerio de Fomento, hoy de Economía, y del Ministerio de Hacienda.

Los Sindicatos Agrícolas no gozan de paz tranquila para su desenvolvimiento social y económico. Ministros, Directores de Agricultura ha habido en España que no han dejado otro recuerdo sino el intento de inutilizar y destruir la organización que los labradores hicieron por su propio esfuerzo, con tanto trabajo, mientras quedaban en pie los grandes problemas agrícolas y abandonados los servicios de enseñanza y educación profesional de las gentes del campo, que es la preocupación máxima de todos los Gobiernos del mundo. Hora es ya de que el Poder público secunde y apoye franca y confiadamente la sindicación agraria, y dirija su actividad a realizar un plan fijo, científico, técnico, progresivo, protecciónista, estudiado por personas competentes, para la verdadera reconstrucción y adelanto de la Agricultura en todas sus ramas y aspectos.

Pláclemes merece el Sr. Wais por la anulación del Real decreto de 21 de noviembre de 1929, y por la restitución de la Ley de Sindicatos Agrícolas y de su reglamento de 16 de enero de 1908, íntegra, con todos sus fines y exenciones de impuestos; de timbre, de derechos reales, de utilidades, sin cuyas prerrogativas, como lo previó el legislador, sería imposible la vida de los Sindicatos y de los institutos de cooperación y mutualidad formados dentro de su seno.

Pero en el reciente Real Decreto, como en otros anteriores y numerosas disposiciones legales de carácter social agrícola, aparece un concepto equivocado y perjudicialísimo sobre la responsabilidad de los Sindicatos Agrícolas, que supone desconocimiento de la naturaleza jurídica

ca de los actos propiamente sindicales, y que considero de la mayor importancia poner en claro.

El Real Decreto en el artículo 5º da por sentado que los Sindicatos Agrícolas en sus Estatutos pueden establecer la responsabilidad mancomunada y solidaria de sus miembros, limitada o ilimitada, ofreciéndola como garantía de las operaciones que realice una Federación u otra cualquiera entidad que no sea el mismo Sindicato. La misma inexactitud de concepto se echa de ver en el Real Decreto de 24 de marzo de 1929, sobre reorganización de los servicios del Crédito Agrícola, donde se consideran facultados para recibir préstamos las Asociaciones y Federaciones agrícolas o ganaderas, en que respondan sus socios mancomunada y solidariamente.

El error está en confundir la responsabilidad peculiar del Sindicato Agrícola con la responsabilidad mancomunada y solidaria, limitada o ilimitada, exclusiva de las instituciones de crédito, formadas dentro o fuera del Sindicato.

Los Sindicatos, lo mismo que las Federaciones son las asociaciones básicas de la organización social agraria, que atienden a los fines generales de defensa y mejora de los intereses de los labradores en todos los órdenes de la vida profesional: según los reglamentos, la responsabilidad económica de los socios y de las Juntas Directivas, se concreta y limita a la garantía del capital social, formado por las cuotas y beneficios de las operaciones de compra y venta de productos agrícolas. Los Sindicatos y Federaciones en cuanto tales, ni pueden ni deben apoyarse en la responsabilidad mancomunada y solidaria. Las mismas compras y ventas en común en que se ejercitan, de abonos, simientes, cereales, se hacen por contratos especiales, con documentos firmados, en que los individuos se comprometen con sus Sindicatos y éstos con las Federaciones, respondiendo cada uno del cumplimiento de las condiciones del contrato.

Las cooperativas de transformación de los productos agrícolas, fábricas harineras, molinos de aceite, etc. se constituyen como sociedades independientes con capital propio de aportaciones voluntarias de los asociados.

Solo existen los institutos de crédito, Caja Rural del Sindicato y Caja Central de la Federación, que se organizan siempre con autonomía estatutaria y administrativa, donde la base de

su constitución y de su funcionamiento es la responsabilidad mancomunada y solidaria, limitada o ilimitada, para garantizar el ahorro popular, y el préstamo reproductivo agrícola. Y no puede ser de otra manera, porque la responsabilidad mancomunada y solidaria, solamente la pueden dar los labradores para establecer el crédito rural, alejado de todo peligro y rodeado de las más firmes seguridads, económicas y jurídicas. Las Cajas Rurales y Centrales, cumplen perfectamente estas condiciones, cuando se ordenan a su objeto propio, se observan rigurosamente los reglamentos, se limitan al préstamo y al ahorro, como lo atestigua la experiencia de todas las naciones civilizadas.

Las Cajas Rurales y Centrales son los Bancos agrícolas de los pueblos que han de estar libres del riesgo que llevan consigo los negocios, las empresas industriales y comerciales. Su dinero es sagrado, como lo es su responsabilidad, que ni los socios, ni las Juntas pueden ni deben aplicar sino al préstamo reproductivo agrícola, protegido por sólidas fianzas, prendas o hipotecas.

Los grandes fracasos de Sindicatos y Federaciones tienen siempre por causa principal haber utilizado el crédito o el dinero de las Cajas antiregularmente.

Los socios de los Sindicatos, al formar la Caja Rural, solo dan su responsabilidad para constituir el crédito que garantice las operaciones de préstamo y de ahorro. Esta finalidad no lo puede de cambiar nadie, ni las mismas Juntas Generales, porque desde ese momento la Caja Rural perdería su naturaleza y su objeto. Las Cajas Rurales y Centrales, aunque se denominen frecuentemente secciones de los Sindicatos y de las Federaciones, forman sociedades autónomas; sus miembros son sujetos de derechos y deberes diferentes, como lo son sus reglamentos, su administración y su autonomía legal.

Por todos estos motivos deben desaparecer del vocabulario social y de la legislación, los términos: "Sindicatos Agrícolas de responsabilidad mancomunada y solidaria, limitada o ilimitada". Tales Sindicatos no existen o no deben existir.

UN AGRICULTOR.

La Suma de Santo Tomás más traducida al chino

Pekín. — La Comisión Sinodal ha acordado imprimir la «Suma» de Santo Tomás, traducida al chino por el Padre Luis Buglio, de la Compañía de Jesús, el año 1670. Esta interesante publicación no tardará en ponerse a la venta.

Por la Biblioteca de la Comisión Sinodal se ha publicado asimismo una traducción china del Código Social Católico, redactado bajo la dirección del Cardenal Mercier.

Estas dos publicaciones revisten un interés especial en estos momentos para la China anegada en un mar de ideas y doctrinas de todas clases.

EL PRESENTE NÚMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA GUBERNATIVA



I després de les inundacions, quina resolució prengué l'alcalde?

— Suprimir l'ordenança de regar.

(De «Lustige Sachse», Liepzig).

SCHERZO per infants

Dels núvols blancs en caravana, un, ran del sol esplendorós és un bressol sense barana que hi treu el cap un infant ros.

Un pi de immensa redolia qui clava a terra el seu tron Mis, tothom del món el pensaria una baldufa que dormís.

Els moixons volen dins la calda com si una mà els llençés endalt. I un nin estèn el devantal per si n'hi cau cap a la falda.

Miquel Melendres i Rué

Las iras de "El Sol"

"El Sol" se irrita, sale de la tranquilidad con que suele mirar siempre todo lo que pasa en la tierra que gira a su alrededor, y llega hasta la amenaza.

* * *

Qué le ha pasado a "El Sol"?

Nada señores. Que unos modestos sacerdotes se han permitido, según él, decir a sus fieles desde sus Iglesias y parroquias que "El Sol" es un periódico enemigo de la Religión Católica y que se abstengan de leerlo.

Pero a "El Sol" no le agrada tal condenación y se le ocurre nada menos que decir que él no es anticatólico.

De modo que no, eh?

Y la campaña del tesoro artístico

Y aquella vergonzosa encuesta de estudiantes sin religión, sin moral y sin... sentido común?

Y la propaganda neomaltungiana?

Y las constantes diatribas anticlericales?

Y la ofensa a Prelados dignísimos?

Y los ataques a la enseñanza religiosa y la propaganda de la escuela laica?

Y todo "El Sol" inflando columnas con su destemplada ideología sectaria?

* * *

Protestar de que no es anticatólico es de una candidez extraordinaria. Hacen muy bien los sacerdotes en desenmascarar al periódico que más daño ocasiona en España. Y además cumplen con el deber que impuso León XIII a los católicos: luchar denodadamente contra la Prensa impia, materialista y enemiga de la Iglesia.

(De "La Estrella del Mar".)



EL «PAPA» COMPLASCENT

— Mira, papà, amb aquest embut de paper podrás respirar quan thauram enterrar això del tot.

(De «Weekly Telegraph», Sheffield).

NOTAS LOCALES

GACETILLA

DE LAS OPOSICIONES AL MAGISTERIO.

Secundando a las demás comisiones de toda España, la Comisión de opositores al Magisterio de Tarragona, cursó ayer al Excmo. señor ministro de Instrucción pública el siguiente despacho:

«Opositores ambos sexos Tarragona segunda y tercera listas agradecen V. E. interés demostrado, rogando active su publicación y sean colocados los que hayan aprobado un ejercicio»

XII CONCURSO DE CAZADORES EN EL COTO DE LA «J».

Ha sido ya publicado el Reglamento (del cual hemos recibido un ejemplar que agradecemos), por el que se regirá el XII Concurso de cazadores perdigueros del Coto de la «J», en el cual se disputará una valiosa copa del socio don Conrado Solé y cuyo campeonato se disputará el próximo día 1.º de Septiembre.

Casa ARBONA

PIANOS CUECO SFHA
Gramófonos y discos



Últimas novedades:

Gigantes y Cabezudos
Doña Francisquita
La Viejecita
Bohemios
El Duo de la Africana
Marina

Obras completas

TEMPERATURA ELEVADA

Ayer fué un de los días más calurosos del presente verano, lo que redundó en beneficio de nuestras playas que viéreronse más concurridas que de costumbre, zambulléndose en el líquido elemento numerosas personas para mitigar los rigores de la temperatura.

ESTANCIOS DE TURNO

Hoy corresponde tener abiertas sus puertas los estanicos siguientes:
Rambla San Juan, 45.
San Fructuoso, 2.
Bajada Misericordia, 3.
Mercería, 9.
Avenida Ramón y Cajal, 1.

Farmacia Díges

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS
nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Seros - Vacunas -
Inyectables - Ortopedia
M. 46. Teléfono, 442

ACLARACION

El médico doctor Rabadá nos comunica que el receptor de Radio instalado últimamente en la Casa de Beneficencia, de que dimos cuenta anteayer, no fué regalado por él, sino por «Radio Barcelona», a iniciativa suya.

Queda complacido nuestro comunicante.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11, ent. 2

Popelinas y holandas, color sólido, a 1,30 pesetas.

SUBVENCION

La Diputación provincial ha otorgado una subvención de 250 pesetas al Ayuntamiento de Falset, con destino a la adquisición de libros para la biblioteca de dicha villa.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11, ent. 2

Sábanas camera, clase superior a 4,95 pesetas.

Hoy corresponden tener abiertas sus puertas hasta las diez de la noche, las siguientes farmacias:

D. Martín Güell, Rbla. de San Carlos.

D. Manuel M. Bertrán (antes Nadal), calle Mayor.

D. Enrique Brull, calle Apodaca.

TARRAGONA

Ortopedia
Análisis
Herboristería
Especialidades

Mayer, 14
Teléf. 144

TARRAGONA

DETENCION

La policía ha detenido a Francisco Boronat, de 38 años, natural de Valls, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de dicho pueblo.

PARA LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA.

La Diputación provincial ha concedido una subvención de 300 pesetas, para la Vuelta ciclista a Cataluña, en la que Tarragona es final de etapa.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11, ent. 2

Delantales confeccionados a 0,65.
Apodaca, 11, ent. 2

CONCIERTO EN LA RAMBLA

Programa de las obras que ejecutará la música del Regimiento de Lucha en la Rambla de San Juan de 22 a 23,30.

«Huesca», pasodoble, Gutiérrez.
«La Païca», pericón, Listerri.
«Una fiesta en Huesca», fantasía, Gutiérrez.

«Los celos de la Cebes», coro y bandolera, Alonso.
«Antelilla», pasodoble, Pastor.

Farmacia Díges

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS
nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Seros - Vacunas -
Inyectables - Ortopedia

M. 46. Teléfono, 442

AGUAS DEL CARMEN

Un escudo y un nombre,
conjuntamente,
forman la
marca de
confianza.

El

AGUA DEL CARMEN

Características
de las Aguas del Carmen

verdaderas
(la que lleva
el escudo de la
Orden del Carmen
en la etiqueta, de relieve)

justifican su fama, por sus
resultados maravillosos en
estropes, ataques, vómitos,
mareos, indigestiones, desva-
necimientos, perturbaciones
nerviosas, etc.

12 AF. 400 ml.

Bajo el escudo de la Orden impreso
en la etiqueta del frasco

AGUA DEL CARMEN

Agua mineral de la Orden del Carmen

12 AF. 400 ml.

Bajo el escudo de la Orden impreso
en la etiqueta del frasco

AGUA DEL CARMEN

Agua mineral de la Orden del Carmen

12 AF. 400 ml.

Bajo el escudo de la Orden impreso
en la etiqueta del frasco

AGUA DEL CARMEN

Agua mineral de la Orden del Carmen

12 AF. 400 ml.

Bajo el escudo de la Orden impreso
en la etiqueta del frasco

AGUA DEL CARMEN

Agua mineral de la Orden del Carmen

12 AF. 400 ml.

Bajo el escudo de la Orden impreso
en la etiqueta del frasco

AGUA DEL CARMEN

Agua mineral de la Orden del Carmen

12 AF. 400 ml.

Bajo el escudo de la Orden impreso
en la etiqueta del frasco

AGUA DEL CARMEN

Agua mineral de la Orden del Carmen

12 AF. 400 ml.

Bajo el escudo de la Orden impreso
en la etiqueta del frasco

AGUA DEL CARMEN

Agua mineral de la Orden del Carmen

12 AF. 400 ml.

Bajo el escudo de la Orden impreso
en la etiqueta del frasco

AGUA DEL CARMEN

Agua mineral de la Orden del Carmen

12 AF. 400 ml.

Bajo el escudo de la Orden impreso
en la etiqueta del frasco

AGUA DEL CARMEN

Agua mineral de la Orden del Carmen

12 AF. 400 ml.

Bajo el escudo de la Orden impreso
en la etiqueta del frasco

AGUA DEL CARMEN

Agua mineral de la Orden del Carmen

12 AF. 400 ml.

Bajo el escudo de la Orden impreso
en la etiqueta del frasco

AGUA DEL CARMEN

Agua mineral de la Orden del Carmen

12 AF. 400 ml.

Bajo el escudo de la Orden impreso
en la etiqueta del frasco

AGUA DEL CARMEN

Agua mineral de la Orden del Carmen

12 AF. 400 ml.

Bajo el escudo de la Orden impreso
en la etiqueta del frasco

AGUA DEL CARMEN

Agua mineral de la Orden del Carmen

12 AF. 400 ml.

Bajo el escudo de la Orden impreso
en la etiqueta del frasco

AGUA DEL CARMEN

Agua mineral de la Orden del Carmen

12 AF. 400 ml.

Bajo el escudo de la Orden impreso
en la etiqueta del frasco

AGUA DEL CARMEN

Agua mineral de la Orden del Carmen

12 AF. 400 ml.

Bajo el escudo de la Orden impreso
en la etiqueta del frasco

AGUA DEL CARMEN

Agua mineral de la Orden del Carmen

12 AF. 400 ml.

Bajo el escudo de la Orden impreso
en la etiqueta del frasco

AGUA DEL CARMEN

Agua mineral de la Orden del Carmen

12 AF. 400 ml.

Bajo el escudo de la Orden impreso
en la etiqueta del frasco

AGUA DEL CARMEN

Agua mineral de la Orden del Carmen

12 AF. 400 ml.

Bajo el escudo de la Orden impreso
en la etiqueta del frasco

AGUA DEL CARMEN

Agua mineral de la Orden del Carmen

12 AF. 400 ml.

Bajo el escudo de la Orden impreso
en la etiqueta del frasco

AGUA DEL CARMEN

Agua mineral de la Orden del Carmen

12 AF. 400 ml.

Bajo el escudo de la Orden impreso
en la etiqueta del frasco

AGUA DEL CARMEN

Agua mineral de la Orden del Carmen

12 AF. 400 ml.

Bajo el escudo de la Orden impreso
en la etiqueta del frasco

AGUA DEL CARMEN

Agua mineral de la Orden del Carmen

12 AF. 400 ml.

Bajo el escudo de la Orden impreso
en la etiqueta del frasco

AGUA DEL CARMEN

Agua mineral de la Orden del Carmen

12 AF. 400 ml.

Bajo el escudo de la Orden impreso
en la etiqueta del frasco

AGUA

CARNET DE L'EXCURSIONISTA

FESTA MAJOR

L'Excursionista, ara a l'estiu, no vaga d'anar d'aquí d'allà en cerca de lletres per el seu carnet. Avui ha fet cap a un poblet que no coneixia i veu, estupefacte, com els seus habitants van també d'aquí d'allà, ben negligents, com surten més sovint i criden més fort les comares als portals de les cases llurs, com una mena de folla fallera s'és encomanada adhuc als infants de poques anyades. El damisel, que ell s'imagina de faç serena, cerca els companys i les companyes a la plaça, al camp i a casa; la damisella, que passa com un ventijol embauat, fa molts viatges a cà la modista, el pare ja plega d'hora del treball, que ha d'acabar d'enlistir l'emblanquinat i ha d'omplir la pallissa de palla; la mare, tota capificada, que és ella que porta el pondol de tot, crida corrent darrera els capons i conills, escorredissos pel corral, l'alcalde, tot sovint, entra i surt a cà la Vila amb un plec de papers que no entén a les mans... el rector i els majors, dins l'església solitaria, tots suats i plens de pols, feinexen amb cutriquells que mantes vegades no s'adiuen a les mans de qui els maneja...

— Què és què mou tant d'enrenou? — ha preguntat l'Excursionista.

— Demà es la Festa Major!!! li han contestat uns brivalls que el següen encuriosits per tot arreu, fent la delícia dels de casa seva que no estaven per maldecaps.

Festa Major!... Sí! Ja li ho deien les músiques i l'arribada de dansarines, li ho deien els forasters, li ho deien els traços flamants *au dernier cri*, li ho deien els envelats... li ho deien els infants, els infants innocents! Festa Major!... Festa Major de poblet que vol esdevenir capital, malgrat sigui per uns moments, amb els més dels seus vics i les menys de ses virtuts. Festa Major, que ha portat al poble cares estranyes i costums exòtics, perdent ei to patriar-

Delfí Escolà F.

Nalec, agost de 1930.

Telefunken Radio

Receptores eléctricos
directos a la corriente del alumbrado : :



TELEFUNKEN

Equipo completo del Telefunken 30 w. con Altavoz L. 666, 506 Ptas.

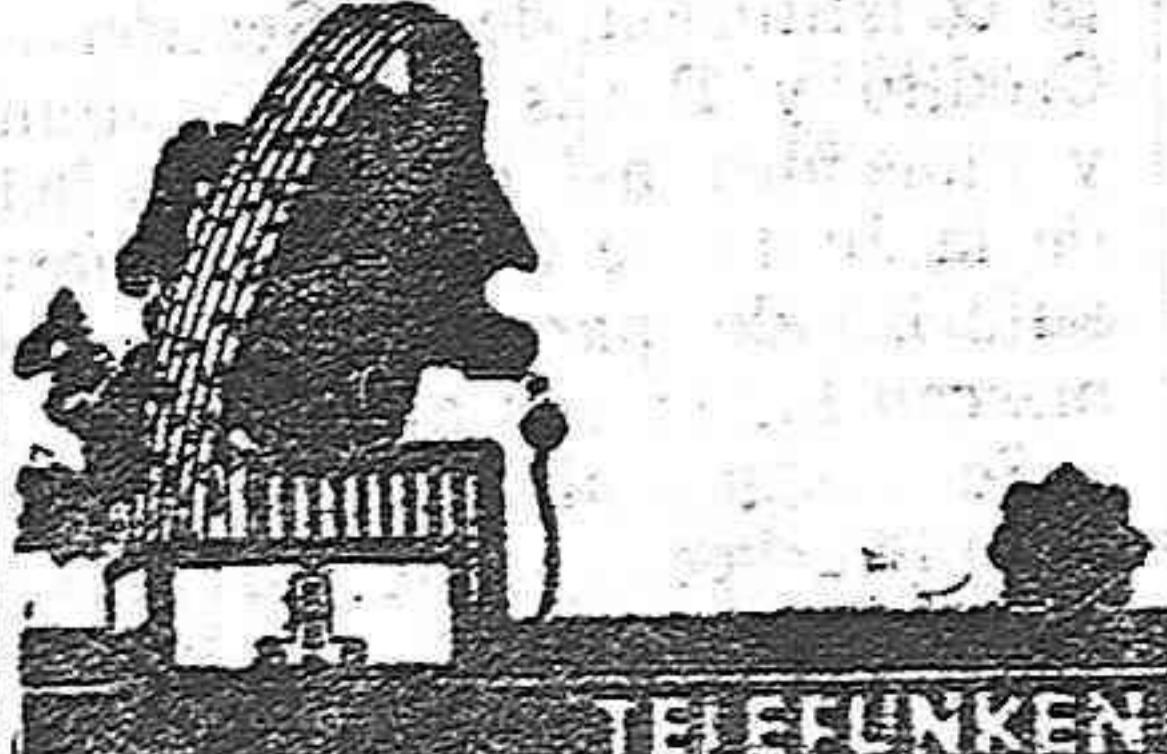
Equipo completo del Telefunken 40 w. con Arcofón 3, 1.320 Ptas.

Todo Europa y África dentro del hogar con potencia y sonoridad

Demostraciones y ventas

Lampistería J. RONADA

UNION, 26 - TARRAGONA



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentos médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, assimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicadísimo para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFEL ESCOFET - TARRAGONA

De Prades

Durante los días 24, 25, 26 y 27, tendrán lugar las tradicionales ferias de Prades, a las que se lleva ganado de todas clases, sin que falten las correspondientes paradas de juguetes, ropa, aluminio, zapatos, melones, etc.

Con el aumento de los veraneantes, dada la facilidad de las comunicaciones y siendo el primer día domingo es de creer que habrá mucha animación. Por una parte son ya pocas las casas donde no haya alguno de la familia, residente unos en esa en Reus otros, en Barcelona, etc. Por otra ya se nota un movimiento, como si estuviéramos en la víspera. A las afueras los jóvenes preparando el entoldado, en la plaza unos arreglando los caballitos, otros levantando barracones, notándose en la villa un movimiento inusual.

— Debido al tiempo, que no ha sido a propósito, continúa la trilla igual en la máquina que en las eras.

— Pasan temporada entre nosotros, la señorita María Torremedes, de Vilaseca; don Miguel Capdevila y su señora doña Gertrudis Pascó, de Reus; doña Casilda Casals, maestra de Riudecañas; doña Teresa Noi, idem de Bellvis, don José Abad, medio centro del «Sevilla F. C.» y su señora doña Pilar Gómez, de esa doña Mercedes Jordá, viuda de Rosell y sus hijos, y de Barcelona la familia Llopart-Casademont.

— Hemos tenido el gusto de saludar a la familia Guarillas-Roig y a la señorita Mercedes Enrich, bibliotecaria de esa; a don Roberto Sierra y señora, a don Enrique Colina y señora, a don Juan Boada Castañet, abogado, a su señora doña Carmen Güell, al doctor César Boada y a sus hermanas señoritas Angela y Josefa, todos de Barcelona.

— En viaje de turismo, han visitado estas alforas una numerosa excursión de Pla de Cabra (unos 40), otra del balneario de Esplugues de Francolí (unos 20) entre los que hemos saludado a las familias Roca, Combalía y Guallart-Rdos. don José Camins, cura párroco de Aytona y don Anselmo Roig, coadjutor de Juncosa y una sección del C. E. de Gracia.

— Si bien las ferias que se celebran todos los años no tienen carácter religioso, este año la numerosa colonia de veraneantes quieren que el domingo haya un Oficio solemne, en el cual algunos elementos de una orquesta de Reus cantará la misa «Te Deum laudamus» de Perosi.

— La mínima en estos días ha oscilado entre 11 y 14. El año pasado, el día de la fecha, bajó a 7 grados.

EL CORRESPONSAL

22 - VIII - 1930

A. ARPEZ Médico-oculista

RAMBLA SAN JUAN, 27. 1.

FUMADORS



ENGOMAT

Demaneule en tots els estanys

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado GUENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1.60 ptas. por correo, 2.00 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaça S. Ildefonso, 4.—MADRID.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5.

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSAL de TARRAGONA

Apodaca, 24. Teléfonos 40 y 515

Agencia: «Boisca de Tarragona»,

Rambla de S. Juan, 4. Teléf. 59

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agragación de hojas de cupones, estampillaje, etc., etc.

CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abo-

namos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista, con ocho días

pre-aviso

Imposiciones a seis meses plazo

Id. a un año plazo

FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

SUCURSALES Y AGENCIAS

Vertosa - Olot -

Valls - Moaña - Mora de Ebro - Ven-

drell - Torredembarra - Vilaseca - Morell -

Arbós del Panadés - Gaudesa - Ripoll -

Santa Coloma de Queralt - Seo de Urgel,

Montblanch y Puigcerdá

Sombreros y Gorras de las mejores marcas

del País y Extranjero

ESPECIALIDAD PARA EL CLERO

SUCESES DE L. TRINCHET

TARRAGONA — Conde de Rius, 28 — TARRAGONA

BOLETIN OFICIAL

El de ayer publica:

La Subdelegación de Hacienda de Reus publica relación de los señores que han solicitado la cesión de varias fincas.

La Escuela Normal de Maestras de Tarragona anuncia que queda abierta la matrícula de enseñanza oficial de este centro, cuyas inscripciones podrán hacerse todos los días laborables de diez a doce durante el mes de Septiembre próximo.

Las alcaldías de Tarragona, Alforja, Vilarrodrona, Puigpelat y Tivenys ponen de manifiesto al público el padrón del arbitrio sobre etodos, crédito de transferencias, las cuentas municipales.

El Juez de primera instancia de Vendrell publica la sentencia recaída en los autos de juicio verbal sobre reclamación de jorales, promovida por varios operarios.

El Jue de primera instancia de Vendrell emplaza a los padres de la alineada Mercedes

Ramón Proa.

El Juez de primera instancia de Reus emplaza a los padres de la alienada Gloria Angulo Abad.

El Juez municipal de Vendrell cita a José Aguilar Denza (a) «El Tango».

DROGUERIA ROIG

Bajada Pescadería, 9

Precios corrientes:

Aceite puro de oliva finísimo. Litro 2'00

Id. " " primera 1'90

Id. " " segunda 1'80

Azúcar blanco fino. . . . Kilo 1'65

Jabón Pinta 1.º Barregé 1'20

Olive 1.º 1'10

Vino blanco y tinto Litro 0'35

Gran surtido en conservas: Espárragos, Calamares, Atún, Sardinas (varios precios), Salmón, Langostinos, Langosta, Filete, Anchoas, Anchoas en salmuera, Mortadela, Foie-gras y otras. Precios económicos.

DEPORTIVAS

NATACION

REGLAMENT PER AL «IV CAMPIONAT DE MIG FONS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA»

Art. 1. En data 31 d'Agost de 1930, es correrà per quarta vegada la prova denominada "Campionat de mig fons de la província de Tarragona", siga dintre el trajecte de, Club Nàutic Escala Reial-Club Nàutic.

Art. 2. Podràn pendrir part en aquesta prova tots els nedadors de Tarragona i sa comarca, que sien majors de dotze anys, representant a una societat o agrupació qualsevolga, o be en el caràcter d'independent.

Art. 3. El dret d'inscripció es gratuit, baix l'obligació però de fer-ho amb el nom i dos cognoms, edat, i si pertany a una societat determinada, o es independent.

Art. 4. La llista d'inscripció quedarà rigurosament tancada a les deu de la nit del dia 30, no admeten-se desde llavors cap més participació.

Les inscripcions poden dirigir-se per escrit a la Secció de Natació del Club Nàutic, o bé de parraula al Conseller del dit Club.

Art. 5. L'hora de la prova serà oportunament anunciada, venint obligats els nedadors inscrits a presentar-se al Jurat de sortida amb mitja hora d'anticipació al objecte de donar-li el casquet amb el número que li correspongui, segons l'ordre d'inscripció.

Art. 6. La Societat organizadora cuidarà de tirar un bon servei de convoyament i auxili, quedant per lo tant prohibida l'intervenció de cap altre embarcació que no sigui oficial.

Per a el millor compliment de lo dit es nomenarà un Jurat volant, qui es cuidarà també d'evitar el que sien molestats entre si els nedadors que corrin la prova, així com també de que donquin la volta a la senyal de mitja cursa que's fondejarà davant de l'Escala Reial. El faltar a les anteriors observacions portarà per conseqüència l'ésser desqualificat.

Art. 7. Per a la qualificació

de la prova s'establiran tres categories:

Infantil: Per a tots els nedadors fins a 14 anys.

General: Tots els nedadors que passant de 14 anys, no arribin als 35.

Veterans: Els nedadors que tinguin complerts els 35 anys.

Art. 8. El Comitè organitzador es reserva el dret d'admissió, així com també no atendrà cap reclamació fins passada un hora d'acabada la prova.

Tarragona, 21 d'Agost 1930.

HOY PARTICIPA EN LA III TRAVESIA DE SITGES, UNA VALIOSA REPRESENTACIÓN DEL CLUB NAUTICO

En la blanca Subir y sobre un recorrido de 2.000 metros, se disputa hoy la llamada III Travesía de Sitges.

Participan en ella representaciones de los mejores Clubs de natación de Cataluña.

El Náutico percatado de la importancia de dicha prueba acude a ella con un lote valioso de nadadores.

Ors, Ricomá, Martínez, Martínez (F.) y Tapias son los encargados de hacer quedarse excelente mente al Náutico y a Tarragona y a fe, que su valía estamos seguros ha de dar su fruto en Sitges.

Deseamos que así ocurra.

FUT-BOL

EL TARRAGONA JUEGA MAÑANA EN IGUALADA

A la caza de otra Copa desplázase mañana a Igualada el Tarragona, que en una semana ha conseguido pasaran a su nutrida colección de Trofeos, dos copas más.

El once rojinegro se enfrentará al titular y formará en idéntica forma que lo hizo en Vallmoll o sea: Alujas, Montserrat, Borrás, Domingo, Sánchez, Carcúle, Tarragón, Llorell, López, Gil y Aiguadé II.

Con este equipo puede muy bien el Tarragona adjudicarse el Trofeo en disputa, por lo que hacemos votos.

ROCA.

CLÍNICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos : Aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica : Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc. etc.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

DOCTOR RABADÁ

CONSULTA: De diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce.

Para los pebres, gratuita los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, 90, entresuelo :: :: Teléfono 231

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista. Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1º.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5.

Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

La Segunda enseñanza

Dice «El Debate» sobre este tema:

«Por lo que parece, va a quedar aplazada la reforma de la Segunda enseñanza. Las últimas noticias dejan ver en el Gobierno el propósito de llevar el asunto a las Cortes. Es cierto que para muchos sería de desear que una reforma bien orientada en líneas generales, como la que ha propuesto el señor Tormo, apareciera en breve en la «Gaceta». Pero no hay que olvidar que un real decreto se anula por otro real decreto. Y en Instrucción pública más que en ningún otro departamento ministerial.

Para estabilizar, pues, nuestra legislación de enseñanza, podría ser conveniente la intervención de las Cortes. Claro es que siempre que votaran una ley moderna y europea. O, a lo menos, devoraran en la Segunda enseñanza la arcaica ley de Moyano y que, en frase de Maura, se trazara una carretera a través de la manigua de reales decretos y reales órdenes que hacen confusa y contradictoria nuestra legislación escolar».

Pero sería hacerse ilusiones creer que las nuevas Cortes van a culminar esta obra. No hay que esforzarse mucho para prever lo que ha de ser el futuro Parlamento. Mas ya que no le dé cima, es conveniente que se discuta con amplitud un proyecto bien meditado, como el que actualmente existe, después del informe del Consejo de Instrucción pública. Porque la discusión servirá para informando a la opinión española, que es la que

en último término impondrá y consolidará la reforma de la Segunda enseñanza. Desde este punto de vista, nos parece bien que el proyecto con carácter de tal aparezca en las columnas de esa «Gaceta de Madrid». Es un medio más de informar al público y de divulgar íntegramente el plan.

Mirando a ese futuro que hemos esbozado, queremos advertir a cuantos se interesan en los problemas docentes que se impone en los meses próximos la renovación de una propaganda oral y escrita intensa. Y ninguna más eficaz y propicia para elevar la cuestión en el ánimo de todos a un ambiente de serenidad y cultura, que dar a conocer en España la legislación escolar de las principales naciones de Europa y América».

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11, 1º. 8,75

Soles malla colores a 8,75

Laboratori

d'Anàlisis Clínics

J. Monné i Prats

M E T G E

Especialista en malalties de la pell

Terapèutica física (Roentgenoteràpia Diatermia - Actinoteràpia) exclusiva per a l'espacialitat

Vicinity de 11 a 1 i a hores convingudes

San Agustí, 7, pral. : Teléf. 45

TARRAGONA

Sociedad de socorros entre eclesiásticos "La Providencia"

Continuación de donativos para la sección de "imposibilitados".

Donativos de socios

Pesetas

| | |
|-------------------------------|-------|
| Rdo. D. Antonio Vilalta. | 1.000 |
| Rdo. D. José Aragón. | 150 |
| Rdo. D. José Rebull. | 30 |
| Rdo. D. Hermenegildo Queralt. | 100 |
| Rdo. D. Daniel Banús. | 100 |
| Rdo. D. Salvador Escarré. | 50 |
| Rdo. D. Javier Plassa. | 50 |
| Rdo. D. Luis Armengol. | 25 |
| Rdo. D. Isidro Anguela. | 50 |
| Rdo. D. Luis Jané. | 75 |
| Rdo. D. José Paniello. | 25 |
| Rdo. D. Francisco Ferré. | 25 |
| Rdo. D. Franc. Vidal Sanuy. | 50 |
| Rdo. D. Andrés Messaguer. | 100 |
| Rdo. D. Joaquín Balcells. | 15 |
| Rdo. D. Juan Gibert. | 25 |
| Rdo. D. Juan Queralt. | 100 |
| Rdo. D. José Roselló. | 100 |
| Rdo. D. Miguel Grau. | 350 |
| Rdo. D. José M. Sabaté. | 50 |
| Rdo. D. José Domenech. | 100 |
| Rdo. D. Salvador Domenech. | 100 |
| Rdo. D. Luis Puig. | 100 |
| Rdo. D. José Cabré. | 100 |
| Rdo. D. José Riba. | 30 |
| Rdo. D. Miguel Saludes. | 50 |
| Rdo. D. Francisco Jové. | 300 |
| Rdo. D. Juan Esteban. | 25 |
| Rdo. D. José Moragas Cusido. | 75 |
| Rdo. D. Pablo Marca. | 125 |
| Rdo. D. Francisco Sanjuán. | 100 |
| Rdo. D. Ramón Miralles. | 20 |
| Rdo. D. José Grau Serra. | 100 |
| Rdo. D. José Roca Catalá. | 150 |
| Rdo. D. Juan Tomás. | 25 |
| Rdo. D. Jaume Torres. | 25 |

De otras personas

Rdo. D. Ramón Arrufat Mestre, Beneficiado de San José Oriol, de Barcelona. 200

(Continuará)

Cámara Oficial Agrícola

El viernes se celebró la reunión mensual ordinaria de esta Cámara bajo la presidencia de don Luis Ballester despachándose todos los asuntos pendientes entre los que figuran los siguientes:

Informe en el expediente instruido a instancia de don Narciso Alvarez Cuevas solicitando autorización para elevar 1.500 litros de agua por minuto del río Ebro para el riego de terrenos de su propiedad en el término municipal de Vinebre.

Se dió lectura al telegrama elevado al Ministerio de Economía Nacional interesando se prohíba la importación del maíz exótico.

El Sr. Presidente dio cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión organizadora para la constitución de la Sección de Crédito y Docks sobre avellana y almendra así como del oficio de la Junta de Obras del Puerto autorizando para depositar las mercancías en sus almacenes.

Se designó al Sr. Marqués de Casa Pacheco como Vocal suplente representante de las Cámaras agrícolas en la Junta Mixta Arbitral Agrícola del Ministerio del Trabajo.

Fue nombrado Vocal representante de las Cámaras Agrícolas en la Junta central de puertos don Francisco Rovira Torres, Presidente de la Cámara de Almería.

BANCO DE CATALUÑA

CAPITAL: 50.000.000 de Ptas.

CASA CENTRAL:

Rb'a. de les Estud'os, 10

BARCELONA

AGENCIAS Y SUCURSALES: Barcelona (Sants, San Andrés, Gracia, Rambles de Centro, Plaza de España), Madrid, Gerona, Lérida, Tarragona, Las Palmas (Canarias), Anglés, Arbucias, Arenys de Mar, Badalona, Banyoles, Blanes, Breda, Calella, Hospitalet, Hostalrich, Ibiza, Igualada, Figueras, Llagostera, Mataró, Massanet, Mataró, Mollerussa, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-Bou, Sta. Coloma de Farnés, Torroella de Montgrí, Valls, Vendrell, Villafranca del Panadés y Vich.

BANCOS ASOCIADOS: Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco de Tortosa, y Banco de Catalogne.

SUCURSAL DE TARRAGONA

Unión, 6. Teléfonos 740-741

Efectuamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler desde 20 pesetas anuales, incluidos los impuestos del Estado

Caja de Ahorros a la vista y con abono de intereses al 4% anual. Facilitamos gratis la libreta y HUCHAS para fomento del pequeño ahorro

Delegación oficial en Tarragona del Banco Exterior de España

Viajes Catalonia

Peregrinaciones, Congresos, Viajes a forfait, Billetes kilométricos, Presupuestos para viajes individuales y colectivos

Chocolates MONRABÁ
Los más ricos en cacao

Avenida Fàbregas, 69 - REUS

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

† Santos Bartolomé, ap., Tolomeo, Román, obispos; Aurea, vg., Jorge, Lámnio, mj., Tarición, mrs.; Andoeho, obs.; Patricio, ab.; Eutiquio, cf.

**

SANTOS DE MAÑANA

Santos Luis, r.; Nemesio, dc.; Lucía, vg.; Eusebio, Ponciano, Vicente, Peregrino, Ginés, Magín, mrs.; Geróncio, Menas, Gregorio, obs.; Patricia, vg., cfs.

**

Domingo XI després de Pentecostès

Evangelio (St. Marc VII-31 - 37)

En aquell temps: Sortint Jesús dels confins de Tir, vingué per Sidon cap a la mar de Galilea per entre els confins de la Decàpolis. I li porten un sort i li suplicaven que li imposés la mà. I ell, apacantant-lo de la gent, li ficà dis dits a les orelles, i, escorpiat, li toca la llengua, i alcant els ulls al cel, sospirà i digué: «Ephphetha» que vol dir: obre't. I a l'instant foren obertes les orelles, trencat el filam de la seva llengua i parla bé. I diu manà que no ho diguessin a ningú. I com més els ho manava, més fort ho publicaven i més meravellos eren, dient: «Tot ho ha fet bé: ha fet oir els sorra i parlar els muts».

**

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Merced, en su propia iglesia.

**

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia del Pío Hospital, siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana y de cuatro y cuarto a ocho, por la tarde.

Terminan el día 25 y al dia siguiente empiezan en la iglesia de las M. M. Descalzas.

**

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — Se entra en Coro a las nueve y media. Después de Tertia, procesión claustral y misa conventual.

Tarde, terminados los oficios corales, en la capilla del Santísimo, exposición de S. D. M., trisagio, sermón por el Rdo. Cura Regente y reserva.

SAN JUAN. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. A las diez menos cuarto, misa cantada y homilia.

Tarde, a las tres, catecismo, y a las seis, rosario.

SAN FRANCISCO. — Misas a las seis, siete, ocho y once.

En la de ocho, misa de comunión general con plática preparatoria para la V. O. T. de San Francisco.

Tarde, a las tres, catecismo y a las seis, exposición de Su Divina Majestad, corona seráfica, trisagio cantado, bendición, procesión y reserva.

TRINIDAD. — Misas de seis y media hasta las ocho y media.

En la de siete, plática doctrinal y en la de ocho, homilia.

Tarde, a las tres, catecismo y a las cinco, rosario.

SAN MAGÍN. — A las seis y cuarto, rosario, misa y novena. A las ocho, misa.

Tarde, a las seis, rosario a toda orquesta, novena solemne, sermon por el Beneficiado reverendo doctor don Jaime Garcés, canto de los gozos y veneración de la reliquia.

SAGRADO CORAZÓN. — Tarde, a las siete, rosario.

CARMEN. — Fiesta mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.

A las ocho, misa de comunión general con motetes.

Tarde, a las seis y media, rosario, coronilla cantada al D. N. Jesús de Praga.

SAN MIGUEL. — A las ocho, misa de comunión general con plática para la Pia Unión de San Antonio.

Tarde, a las seis y media, exposición, rosario, trisagio y reserva.

BEATERIO STO. DOMINGO. — A las ocho, misa y canto de apropiados motetes.

Tarde, a las seis, rosario y meditación.

PRESENTACIÓN. — Misa a las siete y media y diez.

Tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario y reserva.

HOSPITAL. — Misas a las seis y media y diez.

COLEGIO TERESIANO. — A las ocho, misa.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., coronilla, cuarto de Hora y reserva.

SAN PEDRO. — Misas a las seis, y nueve, ésta con homilia.

Tarde, a las tres, catecismo; a las cinco, rosario.

BENEFICENCIA. — Misas a las seis y a las ocho y media.

SANTA CLARA. — Misas a las seis y ocho.

NAZARETH. — Misa a las doce y media.

* * * CULTOS PARA MAÑANA

SAN MAGÍN. — A las seis y cuarto, rezo del santo Rosario y misa. A las ocho, misa.

Tarde, a las seis y media, novena solemne y veneración de la reliquia.

CULTOS PARA EL MARTES

SAN MAGÍN. — A las seis y cuarto, rezo del santo rosario y misa.

Tarde, a las seis y media, novena solemne, canto de gozos y adoración de la reliquia.

SAN FRANCISCO. — A las siete y media, misa y ejercicios de los trece martes de San Antonio.

Tarde, a las seis y media, rosario.

SAN MIGUEL. — Durante la misa de siete, ejercicios de los trece martes de San Antonio.

MUNDO CATÓLICO

LA SUMA DE SANTO TOMAS EN CHINO

Pekín. — La Comisión Sinodal ha acordado imprimir la Suma de Santo Tomás traducida al Chino por el Padre Luis Buggio S. E. el año 1670. Esta interesante publicación no tardará en ponerse a la venta.

Por la Biblioteca de la Comisión Sinodal se ha publicado asimismo una traducción china del Código Social Católico redactado bajo la dirección del Cardenal Mercier.

Estas dos publicaciones revisten un interés especial en estos momentos para la China anegada en un mar de ideas y doctrinas de todas clases.

MEZQUITA TRANSFORMADA EN LA IGLESIA CATÓLICA

Rodas. — En el pasado mes de Noviembre vinieron a Rodas avisados por una Sociedad agrícola algunas familias de la alta Italia que fueron alojados en una hermosa zona del Centro de la Isla. Las misiones Franciscanas

se encargaron de la asistencia Religiosa.

Se habilitó para capilla una pequeña mezquita de la desaparecida colonia turca, que después se ha convertido, agrandándola, en Iglesia Católica. La antigua mezquita de forma cuadrada rematada de una cúpula, pintada ahora de azul realizado por estrellas de oro y plata forma el presbiterio, y el minarete de forma cilíndrica, ahora cuadrada, ha pasado a ser campanario. La portada exterior no ha sufrido variación. La parte nueva, de estilo bizantino comprende una nave central y dos laterales divididas entre sí por dos grandes arcos. En el altar mayor se ha colocado una imagen de la Santísima Virgen. La imagen resalta sobre un fondo azul estrellado y tiene bajo sus plantas la invocación "Ave María stella inter stella". Todo el conjunto resulta harmónico al par que inspira elevación.

Junto a la iglesia se han construido la casa y escuelas parroquiales.

PARA LOS LEPROSOS DE HONG-KONG

Hong-Kong. (China). — El consejo sanitario de la colonia de Hong-Kong ha discutido en estos días el problema de la lepra y los leprosos. A fines del año 1910 se propuso la erección de un pabellón para la separación y cura de los leprosos pero hasta el presente nada se ha hecho. La única solución adoptada fué la de cojer a los leprosos, declararles tales y mandarles a la policía de Cantón para internarlos en una de las diversas deproserías de la provincia.

Según las estadísticas oficiales de los afectados por la terrible enfermedad en la provincia de Kwantung salieron en una proporción de uno por mil.

De la Colonia de Hong-Kong no se tienen documentos anteriores al año 1922, pero en lo que va de año ha registrado la poli-

cia 327 leprosos por los que tiene que interesarse. Dado el odio instintivo de los chinos a esta enfermedad no es probable que muchos escapen a la denuncia menos que espontáneamente marchen al destierro. Las cifras oficiales no distan mucho de la realidad.

Después de esta reunión el consejo sanitario por boca de su presidente se ha mostrado favorable a entrar en relaciones con la dirección de la leprosería de Shek-lung para encargarle de los leprosos de Hong-Kong.

Como es sabido la gran leprosería de Shek-lung fué fundada por las misiones extranjeras de París y esta actualmente dirigida por un superviviente de la guerra, ex oficial del ejército belga P. Marsigni del Vicariato de Cantón.

Ejercicios espirituales para Rdos. Sres. Sacerdotes en el Seminario Pontificio de Tarragona

Con la bendición de Su Eminencia el Sr. Cardenal Arzobispo, y bajo la dirección del Rdo. Padre José M. Pijoán, S. J., se dará una tanda de Ejercicios espirituales en el Seminario Pontificio de esta ciudad, que empezarán el día 15 del próximo septiembre y terminarán el día 20 del mismo mes por la mañana.

Los que deseen inscribirse pueden hacerlo en la Secretaría de Cámaras del Arzobispado antes del día 10 de septiembre.

URGE VENDER

por tener que ausentarse sus propietarios, pequeña finca de recreo situada en el camino de la playa «Dels Cos». Segú. — Fincas. — Méndez Núñez, 21 bajos.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11, entresuelo artificial lavable, para

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:
Ptas. 100.000.000

Reservas:
Ptas. 50.000.000

190 SUCURSALES
Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro:

3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses:

4 % anual

Libreta a un año:

4 1/2 % anual

Ocasión única: Duros a veinte y dos reales

LE PRINTEMPS San Agustín, 19

OFRECE por todo el presente mes, en obsequio a todo comprador,

DUROS A 22 REALES

en pago de todas las compras que efectúen en dicha casa.

Unica oportunidad que a todo comprador que defienda sus intereses, le conviene efectuar sus compras en esta casa.

El Consejo Ministro del viernes

Las multas extra-reglamentarias

En Madrid. — En la referencia de lo tratado en la reunión ministerial consta la siguiente con relación a la devolución de las multas extraordinarias: «Habiendo elevado a solicitud al Gobierno alguno de los perjudicados con la imposición de las multas que la dictadura llamó extra-reglamentarias, pidiendo la revocación de las mismas, se ha planteado varios problemas jurídicos que el Gobierno procurará resolver restableciendo los derechos perturbados y reparando los perjuicios sufridos, produciéndose para ello con la más escrupulosa sujeción a un orden legal no solo en cuanto al fondo del asunto sino también en el procedimiento».

Por eso, sintiendo como el que más la necesidad debe reparar uno de los agravios que causaron mayor alarma en la conciencia jurídica del país, ha querido confirmar la determinación de las soluciones concretas que hubiera de adoptar a su propia experiencia, y ha requerido para mayor ilustración y mejor garantía informes a este respecto del más alto cuerpo consultivo de la nación.

El Gobierno se congratula al encontrar completa coincidencia de su criterio con el dictamen de Consejo de Estado, al estimar que el actual Gobierno tiene competencia dentro del orden legal estatuido para declarar por si propio en vía gubernativa, la ilegalidad de aquellas sanciones y ordenar su revocación, y que debe responder el Estado a la reparación de los perjuicios que causaron, devolviendo el importe de las multas que se impusieron contra la ley por los organismos representativos del Estado mismo, sin perjuicio de ulteriores exigencias de responsabilidades personales.

Pero al llegar al trámite de la material devolución a que el Gobierno quería llegar, la rigidez

de los preceptos legislativos crea dificultades que no puede obviar conduciéndose dentro de las normas legales, y ajustándose a ellas solicitará de las Cortes el correspondiente crédito para efectuar el legítimo reembolso».

NOTA DE HACIENDA

La política del nuevo ministro de Hacienda ante el problema planteado por la baja de la peseta.

La nota entregada por el ministro de Hacienda a la salida del Consejo dice así: «El ministro de Hacienda expuso al Consejo sus primeras impresiones sobre la política general del ministerio y sobre el problema de los cambios, aun entendiendo que para formar una convicción personal en esta última materia en su aspecto monetario, por lo que se refiere a su actual momento de agudeza, precisa adquirir y contrastar más datos y entrar en relación directa con sus complejos aspectos.

Considera base esencial de toda política económica-financiera, siguiendo las normas trazadas por su antecesor, la mayor severidad en la restricción de los gastos, la más escrupulosa administración del presupuesto y su definitiva unicación y el exacto cumplimiento de la ley de Contabilidad, aunque adaptándolo en lo estrictamente indispensable a las circunstancias que crea el hecho de hallarse la vida del Estado privada de la suprema fuente de legalidad que reside en el Parlamento, al que en su día dará cuenta de la actuación del Gobierno, solo inspirada en la defensa del bien público.

Procederá a examinar con la máxima atención la base de los ingresos públicos, no sólo para que los tributos y rentas logren la mayor elasticidad y rendimiento sin agobio alguno para

el contribuyente, sino también para retocar y modificar la estructura de algunos de ellos en todo lo que pueda resultar evidentemente beneficioso para el interés general».

Registra con satisfacción el hecho de que la balanza comercial ha mejorado sensiblemente, no sólo por la disminución de las importaciones, sino por el aumento manifiesto de la exportación, incluso de productos fabricados y mejora de precios que acusan ventaja notoria para la producción española, con el consiguiente y beneficioso reflejo en la balanza de pagos.

Estima que el cambio de la peseta se halla influido en su esencia por causas remotas y varias, cuyos efectos se tocan ahora. Aparte de otros motivos fundamentales, no cabe desconocer que hace algún tiempo los tenedores de giros en oro y poseedores de divisas y valores extranjeros, los vienen reteniendo, manteniéndose, además, descubiertos considerables por medio de operaciones de dobles renovadas. Como consecuencia de todo ello, bien puede afirmarse que consciente o inconscientemente se han formado pescaderías de especulación estimuladas por pronósticos indiscutibles sobre nuestra moneda, influyéndose así artificialmente en la demanda y en la oferta, lo que produce una anormalidad, que en todo lo que tiene la fuerza es preciso acabar y así habrá de hacerse».

En cuanto a la situación del día en tal problema, sus caracteres agudos constituyen un sistema que es necesario combatir armónicamente con los demás del mal, y para hacerlo el ministro recabarán del Gobierno cuantas facultades considere obligadas, dispuesto a ejercerlas de modo resuelto, en la seguridad de que la opinión le apoyará en sus propósitos de que no quede omitida ninguna decisión que la situación reclame como conveniente, dispuesto a rendir al país del uso que de esas facultades pueda verse obligado a hacer, siempre dentro del máximo respeto al derecho de cada cual, aunque subordinándolo en lo indispensable al supremo interés nacional.

En este sentido y como primera medida, el ministro sometió a la aprobación del Consejo una Real orden prohibiendo circunstancialmente determinadas operaciones entre Bancos y banqueros establecidos en España, según lo que aconseja el resultado de una inspección que viene realizándose siendo de justicia proclamar la gratitud del Gobierno al Centro regulador de Cambios y ratificar plenamente la confianza que le merece por la labor útil y provechosa que está efectuando con el mayor desinterés.

Como resumen de esta primera impresión del ministro de Hacienda, en cuanto al conjunto del problema, su parecer consiste en que la política monetaria debe seguir orientándose hacia la obtención de una divisa nacional sana y estable, y para lograrlo se han de seguir serenamente las etapas necesarias, pidiendo entre tanto a la opinión serenidad en sus juicios y apoyo plenario a la obra del Gobierno, en la confianza de que las resoluciones que puedan adoptarse serán beneficiosas para el fin que se persigue, sin juzgar anticipadamente de sus efectos por las repercusiones inmediatas, aunque ellas pudieran provocar transitoriamente una aparente agravación del mal que se aspira a remediar».

Notas de ampliación

LOS PLANES DEL SEÑOR TORMO

En el Consejo de ministros de Instrucción Pública expuso a sus compañeros unos proyectos en los que viene trabajando hace tiempo referentes a la Primera Enseñanza y a la instrucción y los planes de estudio en las Normales de maestros y maestras.

No pudo llegarse a nada concreto, después de escuchar al señor Tomo, porque no parece que ésta era la pretensión del ministro, toda vez que se limitó a una amplia exposición de lo que constituye en la actualidad su pensamiento en este tipo de enseñanza, si bien anticipó que en su día se propone desarrollar esas líneas, de las que se ocupó en la reunión, en un amplio plan que abarca desde la formación

del maestro a la aplicación pedagógica de los conocimientos que adquieran en los centros superiores a los alumnos de primera enseñanza.

AMPLIACION DEL PLAZO PARA LA RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

El ministro de Trabajo expuso a sus compañeros los trabajos que se están realizando referentes a la formación del censo y a la conveniencia de que a la vista de la marcha de los mismos sufran algunas modificaciones los plazos que el anticipó a sus compañeros, modificaciones que consisten en que las listas, en 3 de septiembre, fecha en la que habían hallarse terminadas, continúen abiertas a toda reclamación hasta el 15 del mismo mes.

La propuesta del señor Sangro no altera fundamentalmente el pensamiento del Gobierno, por cuanto de un modo definitivo, el censo estará impreso y en condiciones de ser utilizado el día 7 de Diciembre. Pueden ser convocadas, por lo tanto, las elecciones antes de esa fecha, y aún considerando que el decreto de convocatoria se pueda consignar un período electoral de cuarenta días, siempre serían las elecciones dentro de la primera quincena de enero.

También propuso el ministro del Trabajo la publicación de una Real orden de la Presidencia del Consejo en la que se determinan las facilidades que se darán a todos los que formalen alguna reclamación relacionada con el censo, en el sentido de que los documentos y requisitos que le sean necesarios se les facilite con la mayor rapidez y sin tener que abonar timbre ni realizar gasto alguno.

CASA MIRAS
ARTICULOS PROPIOS PARA PLAYA : Trajes baño para ambos sexos
Albornoces. Gran surtido de Corras baño, desde 0'90 céntimos

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANÁ

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE DR. CHAVARRI - BELLATRISTE, 2 MADRID

Cuando venga a Barcelona

visita, que siempre será para V. provechosa. Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga

no se le olvide de hacernos una

Recuerde siempre nuestras Secciones

de Lanería - Sedería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería - Cuantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para Señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes - Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc.

Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA
(Junto a la plaza de Cataluña)

DESDE NUEVA YORK

El subsuelo del comunismo

El Reverendo Padre Edmund A. Walsh, jesuita, ex presidente de la Comisión Vaticana de socorro a los rusos, organizada por Su Santidad Pio XI, vice rector de la Universidad de Georgetown, dirigida por los jesuitas, y uno de los que tomaron parte más importante en el arreglo de la cuestión religiosa en Méjico, fué el primero que denunció la existencia de la organización comunista en los Estados Unidos, bajo la dirección inmediata del comité internacional ruso.

La voz de alerta fué dada por el Padre Walsh a raíz de su regreso de Rusia, y entonces fueron muchos los que sonrieron ante el invisible peligro y ridiculizaron las advertencias del bien informado sociólogo.

Oficialmente se reconoce ahora que el Padre Walsh tenía razón. Un despacho de la Associated Press ha comunicado que el órgano oficial del Comunismo, Pravda, de Julio 5, publica un extenso artículo urgiendo a los jefes del Comunismo en los Estados Unidos a preparar las masas para nuevos y mayores encuentros y vigorosas batallas contra el capitalismo norteamericano, el imperialismo y los explotadores. En dicho artículo, atribuido a Stalin, se dice que el partido comunista en América es uno de los que habrá de resolver problemas de decisiva importancia, y que las primeras manifestaciones de estas batallas ya se notan en la serie ininterrumpida de huelgas en las cuales participan millares de obreros.

"The Catholic News", dedica a este peligro un interesante editorial: "La organización incendiaria del Comunismo no es un sueño ni un vano temor, sino una preparación para la más espantosa de las catástrofes que sacudirá las bases de nuestra nacionalidad".

Desde las alturas serenas del Vaticano la voz del Papa ha advertido al pueblo de los Estados Unidos del creciente peligro que se forma en sus propias entrañas y de la extensión que el Comunismo ha logrado en los centros obreros en donde cada día aumenta el número de los que no tienen trabajo.

Desde Nueva York se pueden seguir, como viviendo en cada uno de los países de América por la amplitud de las informaciones, lo que ocurre en cada uno de esos países, que como Méjico, Cuba, Colombia, Perú, Brasil, Bolivia y otros han oido los gritos de guerra de estos modernos frumentarios en quienes se han matado las esperanzas terrenas después de haber ahogado en ellos las creencias sobrenaturales. Como en complicadas filtraciones filtraciones subterráneas el Comunismo va minando los cimientos sociales de los pueblos y el cataclismo se producirá con horrores incomprensibles en el momento en que Rusia se sienta sobradamente fuerte para triunfar.

Hace pocos días asistimos a un mitin comunista celebrado en Columbus Cercle, de esta ciudad, preparando la manifestación del dia 1 de Agosto, y entre los asistentes al mitin alaire libre se repartían folletos y diarios comunistas. Nosotros tomamos varios números del diario "Daily Worker" órgano del partido en el Estado de Nueva York, y en número correspondiente al 18 de Julio página segunda, se lee un aviso anunciando la inauguración de clases de español, en las mismas oficinas del Partido, de 2 a 3 y de 7 a 8 de la noche". Los compañeros, dice, que deseen aprender español deben registrarse inmediatamente.

Y ahora podemos preguntar: ¿Qué se proponen los comunistas de los Estados Unidos al inaugurar cursos de español? No será, sin duda, para leer el Quijote, sino para activar la incendiaría propaganda en España y en Hispanoamericana. No es más clara la luz del sol.

MARCEL ROSELL.

Nueva York, Julio 1930.

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de Mujeres)

Hacen falta sirvientas. Mujeres para faenas se ofrecen. Despacho: Armañá, 11, 2^o. — De seis a siete y media.

Excursió a Montserrat

Ha sigut fixat ja l'itinerari d'aquesta excursió familiar que per diumenge dia 7 del pròxim Setembre, organitzà el Grup Excursionista Muntanyencs, amb motiu del seu VII Aniversari, sota el següent recorregut:

Valls, Rocafort, Santa Coloma de Queralt, Igualada, retornant per Monistrol, Collbató, Martorell, San Sadurní i Vilafranca.

Durant l'excursió es visitarà el monestir de Montserrat, la Santa Cova i Miseris, Sant Joan, Sant Genís, Santa Cecília, Les Covetes del Salitre a Collbató, etc.

El preu del viatge, anada i tornada es el de 12,50 pessetes pels socis i llurs famílies, i pesetes 13,50 per als no socis.

Per a més detalls i inscripcions adreçar-se al Sindicat d'Iniciativa, Rambla de Sant Joan, o a l'estatge del Muntanyenc, August, 11, entresol.

Real orden importante

Policía de subsistencias

Madrid. — La «Gaceta» ha publicado una real orden por la que se dispone.

Primer. Que por los gobernadores civiles se adopten las necesarias medidas para obligar a los Ayuntamientos al estricto cumplimiento de los deberes que les impone el artículo 13 del reglamento de 29 de marzo último,

especialmente en lo que afecta a policía de subsistencias vigilando con el mayor cuidado que los alimentos a que se contrae el artículo segundo del citado cuerpo legal lleguen al público en las debidas condiciones de calidad y precio, sancionando con todo rigor las infracciones que se cometan con arreglo a las facultades que a este respecto están conferidas a los alcaldes.

Segundo. Los alcaldes presidentes de los ayuntamientos procederán con urgencia al estudio de los precios a que en sus respectivos términos municipales deben ser vendidos al detalle los principales artículos de primera necesidad atendiendo a los que alcancen en los puntos de origen gastos indispensables y beneficio industrial oyo estudio, en unión de los antecedentes que hayan servido de base para los mismos se remitirán a los gobernadores civiles para que éstos con su informe, sin que esto suponga establecimiento de tasas por no haber llegado el momento oportuno previsto por la ley a este objeto, los envíen a su vez a este ministerio para las correspondientes reclamaciones que procediera.

Tercero. Para el mejor cumplimiento de lo ordenado por los gobernadores civiles se adoptarán cuantas medidas se estimen pertinentes utilizando con toda energía los medios coercitivos de que disponen de arreglo a lo preceptuado en el artículo octavo del reglamento de referencia.

Por gratitud . . .

Me sobran algunas pesetas, que estoy empleando gustosamente y desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y con el que me curé de mis terribles hemorroides.

Hago esto por mi cuenta y solo por agradecimiento. Facilitaré detalles a todo él que sufra almorranas y me lo pida. M. G. Apartado 837. — Madrid.

Una gran responsabilidad

Muerte evitable

All lado de la estación de Vinaixa se construye una fábrica de aceites.

Ayer tarde cayó de un andamio de unos diez a quince metros de altura un obrero albañil natural de Albi, cuyo nombre ignoramos de momento, falleciendo instantáneamente a consecuencia del terrible golpe. Aún vivimos bajo la impresión recibida, y sobre todo bajo la indignación, porque el plano, de donde cayó, tenía el más mínimo parapeto. El charco de sangre, que había dejado el cuerpo del infeliz obrero, correspondía a un sencillo y desnudo tablón.

Sentimos vivamente lo ocurrido y esperamos que se depuraran las responsabilidades de este accidente tan vergonzoso. De lo contrario dejémos de campañas sobre responsabilidades. He aquí un hecho concreto. Lo demás, olvidado, esto, palabras huertas y político indigno.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11, entresol.

Mantelerías dibujos novedad, colores sólidos a 4,85 pesetas.



ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11, entresol.

Manteles adomarcados a 1,95. Sábanas ordadas a 2,95 ptas.

Débiles = Elíxir Calliol

que da Vida y Juventud

rápido
clásico
agradable

LAS MEJORES VELAS LITÚRGICAS PARA MISA Y EXPOSICION

escrupulosamente fabricadas, ateniéndose a los preceptos que la Sagrada Congregación de Ritos dictó con fecha 14 de diciembre de 1924 y marcadas con el tanto por ciento de cera de abejas que contienen, lo cual acredita su liturgia.

Pida explicaciones y consulte precios a la

Fábrica de Cerería y Bujías

José M. Gispert

Casa fundada en 1835

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5. — REUS (Tarragona) :: FABRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

Clases económicas para iluminaciones

Grandes existencias en todo el ramo

Deportivas

FUT-BOL

Del homenaje a Alvarez

Entre los aficionados balonpédicos ha causado inmejorable impresión la noticia que dábamos en nuestra edición de ayer, de que el día 31 del actual, se celebrará un homenaje al veterano jugador del Gimnástico, Benjamín Alvarez.

No nos extraña haya sido también acogido el homenaje, ya que Alvarez bien merece un premio a sus desvelos por el Club rojillo.

Nosotros, intúitil es consignar quenos adherimos al proyectado homenaje con todo entusiasmo.

ATLETISMO

La gran organización de la «Penya L'»

De la activa Penya atípica «L'», organizadora de los campeonatos de Tarragona para neófitos que tan gran éxito están llamados a obtener, hemos recibido diversos detalles de sumo interés acerca de los mencionados campeonatos.

Como sea que en nuestra edición del martes, queremos dedicar preferente atención a este Concurso, los reservamos para dicho día, máxime impiéndenos hoy publicarlos el exceso de original.

ROCA.

Programa de Radio Barcelona

DOMINGO, 24 AGOSTO

- 11: Campanadas horarias...
- 13: Emisión de sobremesa: El Sexteto Radio alternando con discos selectos.
- 15: Sesión radiobenefica.
- 16: Cierre de la Estación.
- 17.30: Apertura de la Estación. Emisión de discos selectos.
- 18: La Orquesta de la Estación interpretará escogidas piezas.
- 18.30: El barítono Enrique Surinach interpretará varias composiciones.
- 19: Sesión agrícola dominical.
- 19.10: La Orquesta de la Estación interpretará selectas composiciones.
- 19.50: Recital a cargo de la cantante Paquita Gibert.
- 20.20: La Orquesta de la estación interpretará selectos bailes.
- 20.45: Crónica deportiva.
- 21: Cierre de la Estación.

LUNES, 25 AGOSTO

- 11: Campanadas horarias de la Catedral. — Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.
- 13: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio y discos.
- Información teatral y cinematográfica.
- 15: Sesión radiobenefica.
- 16: Cierre de la Estación.
- 17.30: Apertura de la Estación. Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa.
- 18: El Tío Iberia interpretará escogidas piezas.
- 19: Cierre de la Estación.
- 21: Campanadas horarias de la Catedral. — Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.
- Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.
- 21.05: Concierto a cargo de la Cobla Barcelona.
- 21.15: Recitación, en catalán, de obras de poetas precursores del Renacimiento catalán, figurando en primer lugar Buenaventura Carlos Aribau (1798-1862), por don Adrián Gual.
- 22.30: Concierto a cargo del tenor Germán Brunig, con la colaboración de la Orquesta de la Estación. Emisión de discos selectos.
- 24: Cierre de la Estación.

Conferencias telegráficas

Madrid, 23

VISITAS A LOS MINISTROS

El ministro de Fomento recibió al diputado provincial por Madrid, don Domingo Blanco y al gobernador de Valencia.

— El ministerio de Economía recibió a los periodistas y les dijó que le había visitado una numerosa comisión de vendedores de melones, acompañados por los alcaldes de varios pueblos productores, que solicitaron que informara cerca del alcalde de Madrid para poder conseguir anulase una disposición que prohíbe la venta ambulante de dicha fruta. Esto perjudica a la producción, pues, pudiéndose vender diariamente en Madrid doscientos cajones de melones, con esa disposición prohibitiva escasamente se nega a vender la mitad.

El señor Rodríguez Vizuri mandó que el día 27 marcharía a Gijón para asistir a la clausura de la Feria de Muestras al día siguiente.

Allí — dijo — coincidiría con el ex ministro de Hacienda, señor Argüelles, que es el encargado de pronunciar el discurso de clausura.

— El ministro de la Gobernación recibió al gobernador del Banco de España, conde de Gamazo. Le acompañaba el presidente de la Diputación de Valladolid. Hablaron al ministro del problema triguero de aquella región.

También recibió el general Marzo al gobernador de Cáceres, al general Muñoz Cabo y al conde de Torrefiel.

EL CENSO ELECTORAL

En la valija se ha enviado hoy a Santander para que el Rey lo firme, el decreto de ampliación del plazo para la confección del censo electoral.

Esta prórroga no prejuzga nada en relación con la fecha para la celebración de las elecciones, aunque algunos han dicho que motivaría su aplazamiento.

VISITAS AL SR. WAIS

Ha visitado al ministro de Hacienda el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo.

También le visitó y celebró una conferencia con el señor Wais, el comité directivo del Centro regulador de operaciones de cambio.

LAS RECLAMACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA BANCA Y LOS «NOTICIEROS DE LOS LUNES»

El subsecretario de Trabajo, después de recibir al director general de Seguridad y al vizconde de Cubas, habló con los periodistas, a quienes manifestó que los recursos establecidos contra las bases de trabajo aprobadas por la Corporación de la

Banca, serán en breve informadas por ésta y despachadas inmediatamente por el ministro, siendo de esperar con ello quedan resueltas las reclamaciones formuladas por los funcionarios de la Banca.

Preguntado sobre cuándo comenzará a actuar la comisión encargada de resolver el asunto de los «Noticieros de los Lunes», que preside el Señor Gómez Cano, contestó que todavía no le había trasladado la Presidencia la orden de constitución de la Comisión y que su deseo era reunir a todas las personas que la integran tan pronto como se encuentren en Madrid, de regreso de este período veraniego.

IMPORTANCIA DE UNOS LEGADOS

El legado de don Pedro Fernández Durán es realmente de gran importancia.

Los lienzos donados al Museo del Prado son un centenar, aparte de los tapices, lienzos antiguos bordados en oro, porcelanas, etc.

Como se dijo ya, figuran cinco Goyas, entre ellos un retrato maravilloso del general Ricardos, una copia de "La gallina ciega", "El coloso" y otros. Entre los cuadros del legado los hay de firmas de pintores famosos, de diversas escuelas.

Figura asimismo en la colección un retrato gótico de gran valor, policromado, un tabla flamenca, porcelanas antiguas, marfiles, arañas, etc.

La biblioteca que, como también se dijo, ha sido donada al círculo de la Gran Peña, consta de diez mil volúmenes.

El finado ha legado sumas importantes a varios conventos y a sus colonos y servidores, a quienes asegura el resto de sus días. Un sólo convento percibirá 300 mil pesetas.

El finado hacia una vida retraída, pues en el atentado de la calle Mayor perdió a una sobrina a la que profesaba gran cariño y apenado se apartó de toda vida de sociedad.

ESTADÍSTICA DE COMERCIO EXTERIOR

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

"La Sección de Estadística del comercio exterior de la Dirección General de Aduanas ha totalizado dicho comercio por lo que respecta a los siete primeros meses del año actual, y en el deseo de que la opinión conozca con la mayor rapidez dichos datos, para el enjuiciamiento que considere oportuno, se anticipa su publicación al cuadro mensual detallado.

El saldo favorable de la balanza sigue notablemente inferior al de los años anteriores precedentes. Además, ha disminuido la importación de artículos fa-

bricados y sustancias alimenticias, aumentando considerablemente la exportación de estos mismos grupos de mercancías, lo cual demuestra que la potencialidad industrial de España crece y que no bastamos cada vez más a nosotros mismos con nuestra propia producción, dados todos muy halagüenos para la economía nacional.

He aquí el resumen de dichos datos:

Resumen de los valores de importación y exportación de mercancías agrupadas su condición en los meses de Enero a Julio, de 1928, 1929 y 1930:

Importación: animales vivos, primeras materias, artículos fabricados y sustancias alimenticias, total en 1928 1.703.539.979, en 1929, 1.589.092.089 y en 1930 1.462.900.425.

Oro en pasta y moneda plata, importada: Total en el año 1928, 1.703.692.904; 1.589.342.206 en 1929, y en 1930, 1.463.062.453.

Exportación: 1.261.474.302, en 1928; 1.144.879.060, en 1929, y 1.293.639.088, en 1930, respectivamente.

Idem oro en pasta y moneda, respectivamente, 1.264.536.064; 1.147.483.805 y 1.296.307.844.

Resulta un saldo en contra, respectivamente, de 439.156.840, 441.858.401 y 166.754.609.

EL PRESIDENTE

El general Berenguer ha pasado toda la mañana en su despacho trabajando.

A las dos recibió a los informadores, manifestando que no ocurría novedad.

Se refirió a la mejora que había experimentado hoy la cotización de la peseta y puso de relieve la desigualdad que había entre el cierre de la Bolsa de Madrid y la de Londres, siendo el primero más alto que el de la capital de Inglaterra.

Repetió que esta noche marcha a Santander para regresar el viernes y reanudar entonces ya el período normal del Consejo de ministros.

En la conversación que sostuvo el presidente con los periodistas se refirió a la nota de Hacienda facilitada ayer diciendo que le complacía la grata impresión que la misma ha causado en la opinión, y esperaba que a medida que se fuese conociendo, aumentaría la tranquilidad y sería más satisfactoria la impresión.

Palencia, 23

RUELGA DE TIPOGRAFOS

La Sociedad de tipógrafos acordó el planteamiento de la huelga para el próximo lunes, en que dejarán de publicarse los periódicos locales. Renunciaron a la intervención del Comité paritario.

Valencia, 23

LAS LISTAS ELECTORALES. — PROTESTA GENERAL.

Se han expuesto en el patio de las Casas Consistoriales las nuevas listas electorales, que son consultadas durante todas las horas por gran número de vecinos.

Contra dichas listas se ha producido una protesta general de elementos de todos los partidos, por la infinidad de inexactitudes que contiene. Estas no se refieren sólo a errores en la transcripción de nombres, sino a omisiones e inclusiones fantásticas.

Las listas expuestas se han hecho a base del padrón que hizo la Dictadura en 1924, el cual, como puede suponerse, está amañado de manera favorable a los intereses de la U.P.

En la protesta coinciden los partidos de la derecha regional, la Unión Republicana y los conservadores, comisiones de los cuales han visitado al alcalde para que curse al Gobierno su protesta y se exijan responsabilidades a los autores del padrón.

El alcalde ha corroborado las apreciaciones de los comisionados, pues de su propia casa habían quedado excluidos tres electores.

Contestando a aseveraciones hechas por el órgano de la derecha, que achacaba los hechos de las listas a maniobras de los republicanos, «El Pueblo» contesta hoy que los primeros en rechazar el Censo fueron los republicanos y que la responsabilidad de los mismos incumbe únicamente a los hombres de la Dictadura.

Burgo de Osma, 23

INCENDIO EN UN HOSPITAL, PROPAGANDOSE A LA CASA DE TELEGRAFOS.

A las siete de la tarde de ayer comenzó un fuego violentísimo en el Hospital de S. Agustín, de Burgo de Osma, propiedad de la Diputación.

Las llamas invadieron rápidamente las salas del Hospital, los locales de las escuelas privadas de las Hermanas de San Vicente de Paul, la parte destinada a clausura y unas galerías en que toman el sol los convalecientes.

Con gran rapidez, con el auxilio del vecindario, los enfermos fueron trasladados a las casas particulares y al mismo tiempo se procuró salvar el mobiliario del Hospital. Sin embargo, fueron saqueados de las llamas muchas camas y gran cantidad de ropa, cuyo valor hasta ahora se desconoce.

El fuego se corrió a la Casa de Telegrafos y causó bastantes estragos.

La noticia de lo ocurrido se transmitió rápidamente a Soria y a los pueblos vecinos.

De la capital vinieron dos motocombas, con un arquitecto y el Cuerpo de Bomberos. Vinieron también los servicios de incendios de Almazán, San Esteban de Gormaz y La Raza, todos los cuales rivalizaron en los esfuerzos para extinguir el fuego.

Organizados por las autoridades civiles y militares, tomaron parte en los trabajos de extinción los vecinos de varios pueblos, a pesar de lo cual el fuego duró hasta las cuatro de la madrugada.

A Burgo de Osma acudieron el presidente de la Diputación y el gobernador civil de la provincia, con fuerzas de la Guardia Civil.

Las pérdidas son importantes, pero no ha habido que lamentar desgracias personales.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

AGUSTO 7

Se admiten señoritas internas, externas y párvulos (niños y niñas)

Puede cursarse en este Centro la primera y la segunda enseñanza

Pídanse prospectos

La buena orientación pedagógica que caracteriza a este acreditado Colegio, introduce constantemente reformas que levantan su nivel como centro de cultura y educación.

Teniendo en cuenta la capital importancia que los ejercicios físicos y la instrucción musical ejercen en la esfera de la educación, se ha confiado la clase de gimnasia, ya establecida, a un competente profesor. Al propio tiempo que se da carácter obligatorio a la cultura musical, estableciéndose, para sus alumnas, una clase de dicha asignatura, sin aumento de retribución.

Este Centro presta una atención preferente a las clases de Párvulos para las que cuenta con personal especializado.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....